

PROVINCIA DE CATAMARCA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA
BOLETÍN MUNICIPAL
PUBLICACIÓN OFICIAL
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

BOLETÍN MUNICIPAL N° 38/2026
Abril 2026
Periodo 27/04/2026 al 30/04/2026
DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
Dr. GUSTAVO SAADI
INTENDENTE MUNICIPAL

| | |
|--|--|
| Secretaría de Gobierno y Coordinación Sr. GERMÁN KRANEVITTER | Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Política Sociales |
| Secretaría de Hacienda C.P.N. GISELLE DEL VALLE MONJES | Secretaría de Gabinete y Modernización Dr. MARIANO ROSALES |
| Secretaría de Educación y Cultura C.P.N. MARQUEZA NORA BLANCO AZURMENDI | Secretaría de Urbanismo e Infraestructura Arq. JAVIER ADOLFO VARELA |
| Secretaría de Servicios Ciudadanos Sr. GUIDO MARTÍN BARRIONUEVO | Secretaría del Ambiente y Espacio Público Lic. NICOLAS ACUÑA |
| Secretaría de Protección Ciudadana Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO | Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico C.P.N. INÉS BEATRÍZ GALÍNDEZ |
| Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidad Sra. GABRIELA ANDREA MOLINA | |

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcataramarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: -"http://www.sfvcataramarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N°6820/17).

| | |
|--|---|
| Fecha de Publicación: 05/05/2026 | Boletín Municipal Digital: https://www.caamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales |
|--|---|

B.M. N° 38/2026 – Abril 2026 – Periodo 27/04/2026 al 30/04/2026

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

BOLETIN MUNICIPAL N° 38/2026
DECRETOS SINTETIZADOS: 27/04/2026 al 30/04/2026. –

DCTO. N° 986 (27/04/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS DOS -
----- MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CON
00/100 (\$ 2.436.000,00) a favor de las personas que se mencionan en el Anexo, autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-986.pdf>

DCTO. N° 987 (27/04/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios -----
----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS DOS MILLONES CIENTO VEINTIDOS MIL CON 00/100 (\$ 2.122.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-987.pdf>

DCTO. N° 988 (27/04/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 400.000,00), a favor de la Sra. BULACIOS GLORIA MARGARITA, D.N.I N° 32.027.483, destinada a solventar gastos por problemas de salud; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-988.pdf>

DCTO. N° 989 (27/04/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 250.000,00), a favor del Sr. MATURANO DANTE MARCELO, D.N.I N° 18.060.727, destinada a solventar gastos por tratamiento médico de su sobrino; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-989.pdf>

DCTO. N° 990 (27/04/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios -----
----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS UN MILLON NOVECIENTOS OCHENTA MIL (\$ 1.980.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

B.M. N° 38/2026 – Abril 2026 – Periodo 27/04/2026 al 30/04/2026

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-990.pdf>

DCTO. N° 991 (27/04/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 500.000,00), a favor del Sr.
ORELLANA ESTEBAN EXEQUIEL, D.N.I N° 37.167.727, destinado solventar gastos del
hogar; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-991.pdf>

DCTO. N° 992 (27/04/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 500.000,00), a favor de la
Sra. PAIDON PENELOPE ABIGAIL, D.N.I N° 33.003.295, destinada a solventar gastos del
hogar; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-992.pdf>

DCTO. N° 993 (27/04/2026): Rectificando el Anexo del Decreto DCTO-2026-964-E-----
----- MUNICAT-INT, de fecha 23 de abril de 2026, en lo que se refiere
al nombre de la beneficiaria, estableciéndose que donde dice "Preciad, Elera Lautaro Valentin"
debe decir "Preciado, Elera Lautaro Valentin",

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-993.pdf>

DCTO. N° 994 (27/04/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 500.000,00), a favor de la
Sra. ZARATE JAZMIN ANAHI, D.N.I N° 39.807.280, destinada a solventar gastos del hogar;
autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-994.pdf>

DCTO. N° 995 (27/04/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 500.000,00), a favor de la
Sra. FERNANDEZ IVANA SOLEDAD, D.N.I N° 31.814.083, destinada a solventar gastos por
problemas de salud; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-995.pdf>

DCTO. N° 996 (27/04/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00), a favor de la
Sra. ARAGON MARQUEZ MELINDA SOLANGE, D.N.I N° 39.997.885, destinada a

B.M. N° 38/2026 – Abril 2026 – Periodo 27/04/2026 al 30/04/2026

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

solventar gastos de medicación de su hijo; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-996.pdf>

DCTO. N° 997 (27/04/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 400.000,00), a favor de la Sra. RODRIGUEZ, MARCELA ELIZABETH, D.N.I N° 42.616.047, destinada a solventar gastos del hogar; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-997.pdf>

DCTO. N° 998 (27/04/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 400.000,00), a favor de la Sra. RODRIGUEZ, ADRIANA STEFANIA, D.N.I N° 39.014.081, destinada a solventar gastos del hogar; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-998.pdf>

DCTO. N° 999 (27/04/2026): Otorgando ayuda económica por la suma Total de PESOS -----
----- DOSCIENTOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 280.000,00), a favor del Sra. ALVAREZ LAURA VIRGINIA, D.N.I N° 42.103.910, destinada a afrontar el pago de la deuda contraída con quien le alquila una habitación, autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-999.pdf>

DCTO. N° 1000 (27/04/2026): Dejando Sin Efecto la cesión de derechos posesorios otorgada -
-----oportunamente a la Sra. MARINA ALEJANDRA PÉREZ, D.N.I N° 26.335.174, respecto del inmueble ubicado en la zona denominada “Portal del Norte Etapa II”, en el Cuartel “IV”, identificado como Manzana “O”, Lote N° 7, instrumentada mediante Decreto N° DECTO-2023-547-E-MUNICAT-INT de fecha 14 de abril de 2023.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1000.pdf>

DCTO. N° 1001 (27/04/2026): Aceptando retroactivamente a partir del día 09 de Marzo de ---
----- 2026, la renuncia presentada por la agente Sra. LUCELI MARY KOTH MARTINS, D.N.I N° 92.670.421, Leg. N°4667, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento Profesional Asistencial, con prestación de servicios en la Dirección General de

Salud, área de la Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales; en razón de acogerse a la Prestación de: EXP. PREST. SIJP PBU-PC-PAP.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1001.pdf>

DCTO. N° 1002 (27/04/2026): Aceptando retroactivamente a partir del día 1 de Abril de 2.026, ----- la renuncia presentada por la agente ALEJANDRA EDITH DEL VALLE LUJAN, D.N.I N°17.313.982, Leg. N° 4551, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento Administrativo, con prestación de servicios en la Dirección de Tránsito, área de la Secretaría de Protección Ciudadana; al cargo que desempeña en esta comuna; en razón de acogerse al beneficio de la Jubilación Ordinaria.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1002.pdf>

DCTO. N° 1003 (27/04/2026): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en el Anexo único adjunto, que forma parte del presente Decreto, constituyendo la suma total de PESOS UN MILLON DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 1.200.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1003.pdf>

DCTO. N° 1004 (27/04/2026): Rectificando el articulado del Decreto DECTO-2026-960-E----- MUNICAT-INT, a continuación del artículo 8° numerando los artículos 10° a 14° de la redacción original.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1004.pdf>

DCTO. N° 1005 (27/04/2026): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS OCHOCIENTOS NOVENTA MIL CON 00/100 (\$ 890.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1005.pdf>

DCTO. N° 1006 (27/04/2026): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CON

B.M. N° 38/2026 – Abril 2026 – Periodo 27/04/2026 al 30/04/2026

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

00/100 (\$ 795.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1006.pdf>

DCTO. N° 1007 (27/04/2026): Otorgando ayuda económica a la Sra. GABRIELA ESTELA DE ----- LA ORDEN, D.N.I N°4.435.440, en su carácter de presidenta de la Junta de Estudios Históricos de Catamarca por la suma de PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 1.500.000,00), destinada a colaborar con los gastos de realización del evento conmemorativo del 90° aniversario de la institución; autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1007.pdf>

DCTO. N° 1008 (27/04/2026): Rectificando El Anexo del Decreto DECTO-2026-966-E----- ----- MUNICAT-INT, de fecha 23 de Abril de 2.026, en lo que se refiere al monto dinerario expresado en letras, estableciéndose que donde dice "Ochocientos Sesenta y Cuatro Mil Setecientos Sesenta con 00/100 Ctvos. "debe decir "Ochocientos Sesenta y Cuatro Mil con 00/100 Ctvos."

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1008.pdf>

DCTO. N° 1009 (27/04/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- ----- SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA CON 00/100 (\$ 64.190,00), a favor de la Sra. ARIAS MATILDE DEL VALLE, D.N.I N°11.982.601, destinada a afrontar el pago de la deuda contraída con la empresa prestadora del servicio eléctrico; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1009.pdf>

DCTO. N° 1010 (27/04/2026): Rectificando el Anexo del Decreto I.M. N° DECRE-2026-963--- ----- MUNICAT-INT de fecha 23 de abril de 2026.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1010.pdf>

DCTO. N° 1011 (27/04/2026): Aceptando retroactivamente a partir del día 02 de Febrero de -- ----- 2.026, la renuncia presentada por el agente WALTER JOSÉ FUNES, D.N.I N°16.934.417, Leg. N° 4643, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento Administrativo, dependiente de la Dirección General de Inspección, área de la Secretaría de

Protección Ciudadana; en razón de acogerse a la Prestación de: PBUPC-PAP-DOCENTE-DTO. N°137/05.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1011.pdf>

DCTO. N° 1012 (27/04/2026): Aceptando retroactivamente a partir del día 11 de Marzo de ---
----- 2.026, la Renuncia presentada por el agente RAÚL MARIO CORONEL, D.N.I N°14.004.990, Leg. N° 4385, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento Mantenimiento y Producción, con prestación de servicios en la Dirección General de Espacios Verdes, área de la Secretaría de Ambiente y Espacios Públicos; en razón de acogerse al beneficio de la Jubilación Ordinaria.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1012.pdf>

DCTO. N° 1013 (27/04/2026): Dejando Sin Efecto sin efecto el Decreto DECTO-2026-943-E-
----- MUNCAT-INT, de fecha 21 de Abril de 2026.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1013.pdf>

DCTO. N° 1014 (28/04/2026): Rectificando el Anexo y Considerando del DECTO-2026-1005-
----- MUNCAT-INT, de fecha 27 de Abril de 2.026.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1014.pdf>

DCTO. N° 1015 (28/04/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISÉIS MIL CON 00/100 (\$ 4.826.000,00) a favor de las personas que se mencionan en Anexo, autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1015.pdf>

DCTO. N° 1016 (28/04/2026): Otorgando ayuda económica de PESOS DOCE MILLONES --
----- SEISCIENTOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 12.620.000,00) la cual se distribuirá entre las personas y por los montos detallados en Anexo, autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1016.pdf>

DCTO. N° 1017 (28/04/2026): Ratificando en todas sus partes la Resolución N° RESOL-2026-
-----179-E-MUNICAT-SECD, dictada por la Secretaría de Educación y Cultura con fecha 22 de abril de 2026, mediante la cual se aprueba la “Convocatoria para Proyectos Expositivos 2026”, incluyendo sus Anexos I, II y III.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1017.pdf>

DCTO. N° 1018 (28/04/2026): Rectificando los artículos 1° y 2° del Decreto DECTO-2026-
----- 1007-E-MUNICAT-INT, del 27 de abril de 2026 sustituyendo su redacción original por la siguiente:

“ARTÍCULO 1°. - OTÓRGASE, en forma excepcional, una Ayuda Económica a la Sra. Gabriela Estela de la Orden D.N.I. N°5.435.440, en su carácter de presidenta de la Junta de Estudios Históricos de Catamarca por la suma de Pesos Un Millón Quinientos Mil con 00/100 (\$1.500.000,00) destinada a colaborar con los gastos de realización del evento conmemorativo del 90° aniversario de la institución, conforme constancias del expediente y a tenor de los considerandos del exordio.

ARTICULO 2°. - AUTORÍZASE a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera, dependiente de la Secretaría de Hacienda, a emitir Orden de Pago por la suma de Pesos Un Millón Quinientos Mil con 00/100 (\$1.500.000,00) a favor de la Sra. Gabriela Estela de la Orden D.N.I. N°5.435.440, CUIT N°27-05435440-7; y a la Dirección General de Tesorería a hacer efectiva la liquidación de la misma mediante transferencia bancaria a la cuenta informada por la solicitante, del banco Macro CBU N°2850134140096132505368;”.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1018.pdf>

DCTO. N° 1019 (28/04/2026): Otorgando ayuda económica al Instituto Regional de Estudios
----- Socio Culturales - IRES CUIT N°30-71734022-8, por la suma de PESOS UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 1.800.000,00) destinada a colaborar con actividades de investigación científica en el ámbito de San Fernando del Valle de Catamarca; autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1019.pdf>

DCTO. N° 1020 (28/04/2026): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS SETECIENTOS TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 730.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1020.pdf>

DCTO. N° 1021 (28/04/2026): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo,
constituyendo la suma total de PESOS NOVECIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 950.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1021.pdf>

DCTO. N° 1022 (28/04/2026): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 300.000,00), a favor de
la Sra. DANA HENNY MORALES ARGAÑARAZ, D.N.I N° 40.724.674, Coordinadora del
Centro de Atención y Acompañamiento Comunitario Red Puente, destinada a afrontar los
gastos de alquiler y servicios básicos de la casa comunitaria sito en Padre Domingo Molina N°
760 PB; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1022.pdf>

DCTO. N° 1023 (29/04/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS UN ----
----- MILLÓN SETECIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 1.700.000,00) a
favor de las personas que se mencionan en Anexo, autorizando a la Secretaria de Hacienda a
emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1023.pdf>

DCTO. N° 1024 (29/04/2026): Otorgando ayuda económica a favor del Sr. CUELLO -----
----- PATRICIO VALENTIN, D.N.I N° 46.400.906, por la suma de
PESOS DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00), destinada a solventar gastos esenciales
del hogar; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1024.pdf>

DCTO. N° 1025 (29/04/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 400.000,00), a favor
de la Sra. MONTOYA IVANNA GEORGINA, D.N.I N° 30.207.585, destinada a solventar
gastos médicos de su hijo; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1025.pdf>

DCTO. N° 1026 (29/04/2026): Rectificando el Orden N° 3 del Anexo del DCTO-2026-990--
----- MUNICAT-INT, de fecha 27 de Abril de 2.026, en lo que se

refiere al Apellido de la Beneficiaria, estableciéndose que donde dice “Vega Monje” debe decir “Vega Monge”.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1026.pdf>

DCTO. N° 1027 (29/04/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios ----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS TRESCIENTOS NOVENTA MIL CON 00/100 (\$ 390.000,00); autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1027.pdf>

DCTO. N° 1028 (29/04/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios ----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS SETECIENTOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 720.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1028.pdf>

DCTO. N° 1029 (29/04/2026): Rectificando el Anexo del Decreto I.M. N° DECRE-2026-1010-- ----- MUNICIPAL-INT de fecha 27 de abril de 2026.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1029.pdf>

DCTO. N° 1030 (29/04/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios ----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS SEISCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 600.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1030.pdf>

DCTO. N° 1031 (29/04/2026): Autorizando ayuda económica por la suma total de PESOS UN -- ----- MILLÓN QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 1.500.000,00) a favor de las personas que se mencionan en Anexo, autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor del Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1031.pdf>

DCTO. N° 1032 (29/04/2026): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 400.000,00), a favor de la Sra. MALVINA DEL VALLE ORELLANA, D.N.I N° 27.155.769, destinada a afrontar los gastos que demanda la participación del plantel de jugadores masculino de la disciplina Hockey, en el Torneo de la Súper Liga Nacional de Clubes; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1032.pdf>

DCTO. N° 1033 (29/04/2026): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 250.000,00), a favor del Sr. HUMBERTO ROSARIO CASTRO, D.N.I N° 16.193.570, destinada a afrontar los gastos relativos a la organización de la Competencia Ciclística Interprovincial; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1033.pdf>

DCTO. N° 1034 (29/04/2026): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS NOVECIENTOS CIENCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 950.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1034.pdf>

DCTO. N° 1035 (29/04/2026): Dejando Sin Efecto en todos sus términos el Decreto N° -----
----- DCTO-2026-961-E-MUNICAT-INT, de fecha 23 de abril de 2026.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1035.pdf>

DCTO. N° 1036 (29/04/2026): Dejando Sin Efecto en todos sus términos el Decreto N° -----
----- DCTO-2026-983-E-MUNICAT-INT, de fecha 23 de abril de 2026.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1036.pdf>

DCTO. N° 1037 (29/04/2026): Otorgando ayuda económica a favor del "Club Deportivo ----- Moro", representado por la Presidenta Sra. SUAREZ CELESTE AYELEN, D.N.I N° 44.571.168, por la suma de PESOS SEISCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 600.000,00), destinada a solventar gastos de competición del equipo de Primera Dama del Club Deportivo Moro; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1037.pdf>

DCTO. N° 1038 (29/04/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- CIENTO CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00), a favor de la Sra. SOSA TATIANA AYELEN, D.N.I N° 42.616.355, destinada a solventar gastos del hogar; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1038.pdf>

DCTO. N° 1039 (30/04/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios ----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS NOVECIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 900.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1039.pdf>

DCTO. N° 1040 (30/04/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios ----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 1.200.000,00); autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1040.pdf>

DCTO. N° 1041 (30/04/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- SETECIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 700.000,00), a favor de las personas que se mencionan en Anexo, autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1041.pdf>

DCTO. N° 1042 (30/04/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- SEISCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$

650.000,00), a favor de las personas que se mencionan en Anexo, autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1042.pdf>

DCTO. N° 1043 (30/04/2026): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo,
constituyendo la suma total de PESOS NOVECIENTOS CIENCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 950.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1043.pdf>

DCTO. N° 1044 (30/04/2026): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo,
constituyendo la suma total de PESOS NOVECIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 900.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1044.pdf>

DCTO. N° 1045 (30/04/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00), a favor de la
Sra. ZALAZAR RAMONA ALEJANDRINA DEL VALLE, D.N.I N° 34.029.994, destinada a solventar gastos por problemas de salud; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1045.pdf>

DCTO. N° 1046 (30/04/2026): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS OCHENTA
----- MIL CON 00/100 (\$ 80.000,00) a favor del Sr. MATURANO
RAUL FERNANDO, D.N.I N° 43.750.909, destinada a solventar gastos de subsistencia diaria;
autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1046.pdf>

DCTO. N° 1047 (30/04/2026): Dejando Sin Efecto el Decreto DECTO-2026-963-MUNICAT-
----- INT de fecha 23 de abril de 2026 y su rectificación Decreto
DECTO-2026-1010-MUNICAT-INT de fecha 27 de abril de 2026 y DECTO-2026-1029-
MUNICAT-INT de fecha 29 de abril de 2026.

B.M. N° 38/2026 – Abril 2026 – Periodo 27/04/2026 al 30/04/2026

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1047.pdf>

DCTO. N° 1048 (30/04/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS UN -
----- MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL CON
00/100 (\$ 1.450.000,00) a favor de las personas que se mencionan en Anexo, autorizando a la
Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1048.pdf>

DCTO. N° 1049 (30/04/2026): Modificando retroactivamente al 30 de Enero de 2026, el -----
-----Cálculo de Recursos y los Créditos Presupuestarios
especificados en las planillas incluidas en los Anexos I y II del Decreto: INT N°1 de fecha 02
Enero 2026, quedando establecidos los mismos en la suma de PESOS CIENTO OCHENTA Y
DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL CIENTO
CINCUENTA Y SEIS CON 62/100 (\$ 182.680.309.156,62), conforme se indica en Anexos I y
II. Modificando el Cálculo de las Aplicaciones Financieras previstas para el ejercicio financiero
2026, incrementando el Fondo Anticíclico Fiscal Decreto 340/2012- por el Resultado
Presupuestario de Ejercicios Anteriores, en la suma de PESOS TRES MIL QUINIENTOS
VEINTIÚN MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS
SESENTA Y UNO CON 66/100 (\$ 3.521.343.461,66); quedando establecidas las mismas en
la suma de PESOS CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES
VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UNO CON 66/100 (\$
5.853.027.461,66), conforme se indica en Anexo II.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1049.pdf>

DCTO. N° 1050 (30/04/2026): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo,
constituyendo la suma total de PESOS UN MILLON DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$
1.200.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera
a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1050.pdf>

DCTO. N° 1051 (30/04/2026): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo,
constituyendo la suma total de PESOS NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL CON 00/100 (\$
925.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a
emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.



**BOLETIN MUNICIPAL
N° 38/2026**

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1051.pdf>

B.M. N° 38/2026 – Abril 2026 – Periodo 27/04/2026 al 30/04/2026

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>